

PRIMERA TOMA DE CONTACTO PARA PRESENTAR UN PLAN DE CARA A LA PRUEBA DE 2013

# Semfyc, Semergen y SEMG, de la mano a la última ECOE

Las Juntas Directivas de las tres sociedades deben aprobar la creación de un grupo de trabajo conjunto que decida los contenidos a evaluar

## REDACCION MEDICA. Javier Leo. Madrid

Los máximos responsables de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) y la Sociedad Española de Medicina General y de Familia (SEMG), han mantenido esta semana la primera toma de contacto de cara a la última prueba de Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE) para que los médicos de Familia 'pre-95' obtengan su título de especialista.

Tras el visto bueno del Consejo Interterritorial al Real Decreto que fija el 31 de marzo de 2013 como la fecha límite para presentar solicitud a la prueba, las tres sociedades de médicos de Atención Primaria han puesto en marcha la maquinaria diplomática para llegar a un acuerdo entre ellas y con el Ministerio, y alcanzar

así un objetivo común: cerrar el proceso de forma definitiva y homogeneizar al colectivo eliminando la barrera entre los médicos de Familia 'pre-95' y los del sistema MIR.



Los presidentes de Semfyc, Josep Basora, Semergen, José Luis Llisterri, y SEMG, Benjamín Abarca.

“Existe voluntad de cooperación entre las tres para reactivar el proceso”, ha asegurado a *Redacción Médica* el presidente de Semergen, José Luis Llisterri. “Nos hemos fijado plazos y algunos objetivos; el más importante de ellos es el de presentar un proyecto de prueba consensuado para antes del 31 de marzo”, ha comentado Llisterri. Para ello, la idea es crear un grupo de trabajo entre las tres sociedades para definir los contenidos de la prueba, el número de aspirantes previsto y la metodología del examen.

Sin embargo, antes de crear los grupos de trabajo y poner manos a la obra, los presidentes de Semfyc, Semergen y SEMG deben obtener el visto bueno tanto de sus bases como de sus Juntas Directivas. “Estamos en sintonía”, asegura Llisterri, quien añade que “las tres sociedades avanzarán juntas” ante el Ministerio con el objetivo de “cerrar el proceso de forma definitiva”.